ACTA DE LIQUIDACIÓN.

GENERALIDADES	
Contrato	**CONS-035-2023**
Contratante	MUNICIPIO DE NARIÑO, identificado con NIT 890982566-9.
Contratista	**JAC VEREDA VENECIA DEL COT. PUERTO VENUS.** NIT: 900410878 **REPRESENTANTE LEGAL: JHON ALEJANDRO MORALES MONTOYA.** CC: 1.036.388.542
Supervisor	**HÉCTOR DAVID LÓPEZ QUINTERO.** Secretario de planeación y desarrollo territorial.
Objeto	AUNAR ESFUERZOS COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES ENTRE EL MUNICIPIO DE NARIÑO Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE VENECIA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS PARA LA REALIZACIÓN DEL SENDERO PEATONAL AL CERRO DE LA VEREDA LA IGUANA, EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO.
Valor inicial del convenio	OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS **($ 87.483.653)**
Duración del contrato	el plazo de ejecución del convenio será de sesenta (60) días, contados a partir de la firma del acta de inicio.
Fecha de inicio.	11 de agosto del año 2023.
Prorroga N° 1	Quince (15) días calendario, contados a partir de la finalización del plazo inicial.
Fecha de finalización prorroga N° 1	26 de octubre del año 2023.
Plazo final	SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Fecha de finalización del convenio	26 de octubre del año 2023.

CONCEPTO	OBJETO
CONS-035-2023.	AUNAR ESFUERZOS COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES ENTRE EL MUNICIPIO DE NARIÑO Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE VENECIA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS PARA LA REALIZACIÓN DEL SENDERO PEATONAL AL CERRO DE LA VEREDA LA IGUANA, EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO.

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR
Valor del contrato	$ 87.483.653
Valor ejecutado	$ 87.483.653
Entrega de anticipo 0%	$0.00
Pago final 100%	$ 87.483.653
Saldo por pagar	$0.00

ACUERDO

Las partes se declaran a paz y salvo entre ellas y dejan constancia que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones durante la vigencia del contrato.

Para constancia se firma en Nariño, Antioquia, el día (26) del mes de octubre de 2023.

HÉCTOR DAVID LÓPEZ QUINTERO.
Secretario de planeación
y desarrollo territorial.
Supervisor.

Alejandro Morales

JHON ALEJANDRO MORALES MONTOYA
Representante legal JAC
Vereda Venecia.
Contratista.

JHON FREDY CIFUENTES MARIN.
Alcalde municipal
Contratista.